

## **No Olvides:**

*Una mujer no es solamente una mujer..., también puede ser una mujer de raza blanca, o de raza negra, puede ser inmigrante o no, heterosexual o lesbiana, bisexual o transexual, etc. Puede ser una mujer joven o una mujer de mayor edad, ... mujer rural o de la ciudad, o de una clase social alta o en situación de exclusión social, ..., una mujer reclusa, mujeres de diferentes religiones y culturas, ... y así un largo etc.*

**DIVERSAS E IGUALES,  
LAS MUJERES MUEVEN  
EL MUNDO**

## **REFLEXIONA:**

**Las Mujeres somos Diversidad:  
las diferencias nos enriquecen, no a las discriminaciones múltiples.**

**Organización**



### **CENTRO DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA**

C/ Pozo Ermita, 4, 1<sup>a</sup> planta.-  
La Solana (Ciudad Real)

Teléfono: 926631103  
centrodelamujer@hotmail.es



**CENTRO DE LA  
MUJER DEL  
AYUNTAMIENTO  
DE LA SOLANA**

**TRÍPTICO(I)**

**DISCRIMINACIÓN  
MÚLTIPLE DE LAS  
MUJERES**



**DIVERSAS E IGUALES  
LAS MUJERES MUEVEN EL MUNDO**

C/ Pozo Ermita, 4, 1<sup>a</sup> planta.  
Tfno: 926 6311 03  
centrodelamujer@hotmail.es

**Centro de La Mujer del  
Ayuntamiento de La Solana**

# TRÍPTICO (I): Discriminación Múltiple de las Mujeres

## ¿Qué es Discriminación Múltiple?:

Al hecho de ser mujer se suman otras variables discriminatorias como: la edad, la orientación sexual, la discapacidad, el origen étnico, ... A esto le llamamos "Discriminaciones Múltiples de las Mujeres".

Por ello, es importante no abordar la discriminación de las mujeres de una manera simple y aislada. Las mujeres no constituyen un grupo homogéneo, si no que pueden encontrarse dentro de distintos colectivos sociales y estar atravesado por identidades heterogéneas.

En resumen, la discriminación múltiple, hace referencia a la situación en la que una mujer experimenta dos o más motivos de discriminación que interactúan al mismo tiempo de forma que son inseparables y que conducen a una discriminación compleja o agravada.

## Discriminación Múltiple y Vulnerabilidad:

Las mujeres que son víctimas de discriminaciones múltiples, se hallan en circunstancias de especial vulnerabilidad, pues su condición de mujer y esos otros motivos discriminatorios, las expone más a la exclusión social, a la pobreza, al desempleo, a la violencia y al rechazo social y comunitario.

Es importante recordar que la discriminación de género en intersección con todas las otras formas de discriminación, es una violación de los derechos humanos.

La interseccionalidad es la corriente que profundiza en la comprensión de cómo son las lógicas de la discriminación y vulneración de derechos; entendiendo que son múltiples, que están interrelacionadas y que no pueden resolverse por separado.

## Las Mujeres somos Diversidad:

En este marco el desafío es claro: de lo que se trata es de multiplicar esfuerzos para dar respuestas a las necesidades de las mujeres, teniendo en cuenta su diversidad.

Y de esta manera, procurar que las políticas de igualdad y el acceso a sus derechos no sean parciales, sino integrales, transversales y colectivas.

Para avanzar hacia una Igualdad Real, es importante visibilizar las diferentes realidades de las diferentes mujeres:

**Mujeres con discapacidad, mujeres inmigrantes, mujeres de otra raza, mujeres lesbianas, bisexuales o transexuales, ..., y así un largo etc.**